

La ley de la gravedad

El Gobierno Nacional ha presentado un proyecto de ley, con mensaje de urgencia "Por medio del cual se constituye el sistema nacional de insumos agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones". Es este el atentado más grande contra las leyes del mercado que rigen nuestro modelo económico; al leerlo se concluye fácilmente que solo faltó proponer derogar la ley de la gravedad.



GUILLERMO TRUJILLO ESTRADA
Asesorías Cafeteras LTDA.
@GTrujillo11

Es increíble que enfrentar la coyuntura actual, reflejada en desabastecimiento y altos precios, se pretenda hacer a través de una absurda ley que busca cambiar las reglas de juego del mercado, estableciendo el control de precios a los insumos agropecuarios. Lo que se logrará será desabastecer absolutamente el país de fertilizantes, todos importados. Lo natural será que, si los precios fijados no corresponden a la realidad del producto, se dirigirá a otro país. Por lo tanto, por cuenta de este populismo, van a garantizar una disminución de la productividad y la quiebra de los agricultores.

El nombramiento de un ministro que no conoce el sector, nos dejará como herencia un desastre. Sería menos perjudicial otorgar subsidios a la demanda para compra de fertilizantes.

SI LOS PRECIOS FIJADOS NO CORRESPONDEN A LA REALIDAD, EL PRODUCTO, SE DIRIGIRÁ A OTRO PAÍS.

Complacen así a los gremios agropecuarios, desconociendo que, lo producido también ha aumentado de precio -por las mismas causas- y por lo tanto, lo que vale analizar es lo que representa el insumo del ingreso total. Por ejemplo, en café, con una producción de 400 gramos por árbol de café pergamino seco, se aplican 200 gramos de fertilizante al año. El ingreso por árbol pasó de \$2.800 a \$7.000 y el costo del fertilizante del mismo árbol, de \$320 a \$640. La cuenta no amerita un chillido.

Además, la ley facultaría a la comisión para fijar precios mínimos para productos agropecuarios, por lo tanto, el Gobierno y el congreso, -para favorecer unos pocos- van a encarecer la canasta familiar, e impedir que adquieran los productos de cosecha a buen precio.

Para completar, facultan a la entidad para importar insumos. Ese desastre ya lo vivimos, con enormes pérdidas, además de corrupción. De buena fe pueden ser muchos los funcionarios que terminen en la cárcel cuando el precio baje y se queden llenos de inventario caro.

Otro artículo pretende que se monten las plantas para mezclas de fertilizantes, por medio de sociedades de economía mixta en las diferentes regiones del país. Será la bandera de la próxima campaña; quiebras seguras, en el siguiente gobierno.

Para rematar, plantean la posibilidad de financiar los fertilizantes. Absurdo, lleno de malas experiencias, se repetiría la tradición que muchos agricultores, aupados por los políticos y los líderes gremiales, no le pagan ni al estado ni a sus propios gremios. Ese es un oficio para los bancos y los proveedores.

Es hora que de manera urgente la SAC y la Andi hagan un frente común para hacerles ver al Gobierno y al Congreso los inconvenientes y graves perjuicios que este proyecto puede traer a los agricultores, a los industriales, a los consumidores y a la sociedad, que trata de beneficiarse de la mejor asignación de los recursos que una economía de mercado produce, en el marco de un sano sistema de empresa privada.



LUIS GUILLERMO ECHEVERRI VÉLEZ
Ganadero,
Abogado UPB,
Economista
Agrícola de
Cornell University

"Toda transformación surge siempre de un liderazgo auténtico, visionario y estratégico que respete los principios fundacionales de las naciones y construya futuro a partir de los mismos. La revolución destruye los cimientos de los pactos sociales y engaña al pueblo con la retórica de un discurso demagógico y populista de odio de clases, del cual hoy se vale el comunismo narcoterrorista para alimentar el descontento social y proteger su negocio, manteniendo estados de anarquía, caos e ilegalidad que solo pueden producir miseria y desesperanza".

Mientras la transformación agrega valor, la revolución lo destruye. Es la gran conclusión que resulta después del análisis de las realidades de nuestra región en contraste con las grandes transformaciones en las últimas siete décadas de naciones como Japón, Corea de Sur, Singapur, Hong-Kong y Emiratos Arabes Unidos. Los números y los hechos no mientan, demuestran la razón del desarrollo de estas naciones.

En este lado del mundo, desde la revolución francesa, quienes sin logros propios se adueñaron de la intelectualidad nos vendieron la basura revolucionaria comunista, que en siglos pasados los propios europeos nunca aplicaron más que como herramienta para reemplazar

un sistema opresor o un autoritarismo por otro.

Hoy, Cuba y la retrograda izquierda Iberoamericana, nos siguen empaquetando como socialismo del siglo XXI, el virus revolucionario del comunismo opuesto a la libertad de mercados que sostiene las democracias. Única forma de justificar la esclavización de naciones enteras que pierden la esperanza, la moral y la ilusión que alimenta el espíritu libre de nuestros pueblos.

MIENTRAS LA TRANSFORMACIÓN AGREGA VALOR, LA REVOLUCIÓN LO DESTRUYE.

Pongámonos las pilas y salgámonos del ring de boxeo entre izquierda y derecha. Como están las cosas en la geopolítica actual, respetando los principios fundacionales con que iniciamos hace doscientos años sobre los conceptos de Libertad y Orden, hoy más que nunca, Colombia vuelve a tener la oportunidad de abordar con unidad de visión, estrategia y profesionalismo, una transformación histórica para atraer inversión global y salir del subdesarrollo.

El país debe aprovechar el relevo generacional e ideológico que representó el triunfo de Duque en 2018 por más de dos millones trescientos mil votos sobre

la absurda presencia de un candidato guerrillero con un claro pasado antisocial.

Le queda ahora a la sociedad y a la clase dirigente nacional la tarea de encontrar una unidad de visión para proteger la institucionalidad y continuar el camino del desarrollo y el progreso. Colombia unida debe desecharse la devastadora propuesta atada a las ideas revolucionarias, y construir sobre las "Políticas de Estado Transformacionales" que le deja la presidencia de Duque al país como doctrina de progreso para la construcción de un mejor futuro para todos en materia de Legalidad, Emprendimiento y Equidad.

Está en manos del pueblo, del nuevo parlamento, del sistema judicial y de quien llegue a conducir al país; elegir entre el costo y el poder destructivo de una revolución que lleva al caos totalitario, y el camino de la transformación productiva responsable marcado por el gobierno de Duque.

Anexo. - Siete políticas de Estado que le deja el gobierno de Duque al país.

1. Gratuidad en la Educación para los jóvenes más necesitados.

Con visión y audacia en el momento económico más crítico del país, Duque logró establecer esta política de Estado, como la única vacuna de equidad a largo pla-

Colaos en el ascensor del mínimo



LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO
Rector
Universidad
Javeriana Cali
rector@javerianacali.edu.co

Los altos ejecutivos que tienen salarios integrales han ido montados calladitos en el ascensor del Salario Mínimo, gozando cómo sus salarios aumentan por encima de la inflación. Así, la política social del Salario Mínimo está generando una distorsión no deseable al beneficiar también a la otra punta del nivel de remuneración en el país, ya que no solamente beneficia a los que ganan el mínimo, lo que generalmente es aceptado por la opinión pública, sino que igualmente premia a los que ganan lo que podríamos llamar el "máximo". Dejando así en medio, y sin queso, a una buena parte de asalariados que están entre los dos extremos.

La razón, muy sencilla, el Salario Mínimo ha venido creciendo en términos reales (por encima de la inflación) en los últimos años, esta política se ha impulsado desde la Presidencia de la República como acción de redistribución del ingreso en el país, que si bien algunos critican por el hecho de que puede impulsar la informalidad y más que crear la informalidad impedir que disminuya, por el encarecimiento de la creación de nuevas plazas de trabajo especialmente en las no calificadas, es una política muy positiva. Pues es precisamente el salario mínimo el que es punto de referencia para los que devengan

el famoso Salario Integral previsto en el artículo 132 del Código Sustantivo del Trabajo: "... cuando el trabajador devenga un salario ordinario superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales, valdrá la estimación escrita de un salario que además de retribuir el trabajo ordinario, compense de antemano el valor de prestaciones, ...". Así, cuando sube el Salario Mínimo y en su misma proporción, se eleva el Salario Integral.

¿Y cuál es el problema? Dos son los grandes efectos secundarios de haber atado el Integral al Mínimo. Por una parte, la política social muy ligada al Mínimo termina costándole más a la economía, por los incrementos reales que tienen quienes ganan los altos salarios que son los Integrales. De otra parte, generan una distorsión en término de justicia distributiva al generar una brecha de aumento entre los asalariados que ganan más del Mínimo, pero menos que el Integral, pues a ellos el ascensor normalmente va al mismo ritmo de la inflación, rara vez por arriba. Mientras que para los otros va por encima de la inflación.

En efecto, vamos algunos ejemplos: el salario mínimo en el 2017 creció por encima de la inflación en 1.3%, en el 2019, el 2.8%, en el 2020, el 2.2%. Es decir, anualmente quienes devengan el Salario

Integral también han sido beneficiados de la política social y han visto aumentar sus salarios Integrales por encima de la inflación, es decir, con un crecimiento real. Y este año, con el anuncio del Presidente de apoyar un aumento por encima del 10% se volverá a configurar la situación.

Es hora que el Ministerio del Trabajo ponga fin esta distorsión y redefina el Salario Integral ligándolo a un valor de unidades de poder adquisitivo y suprimiendo la referencia al Salario Mínimo, para que no haya la distorsión que hemos señalado. Con esta modificación no se golpeará tanto la economía por cuenta de un efecto no deseado de política salarial que está beneficiando a los que menos ayuda requieren.

Esta es otra de esas realidades a reformar de la legislación laboral, conjuntamente con la del subsidio a las pensiones altas por parte del Estado. Hay que dejar los subsidios allí donde se requieren únicamente.

En síntesis, hay otras urgencias y prioridades que la economía colombiana debe atender, por lo que debemos evitar las distorsiones de figuras jurídicas que están atadas a instrumentos de la política social. Por ahora, saquemos a los colaos del ascensor social del Salario Mínimo, es cuestión de justicia laboral.

no en la revolución!

zo contra la pobreza. Ello garantiza elevar el nivel cultural de la sociedad en función de una convivencia civilizada y la continuidad futura de los procesos transformacionales.

2. Vacunación masiva ejemplar para fortalecimiento del sistema de Salud.

Los resultados son el producto del trabajo del gran capital humano con que cuenta el sistema de salud colombiano y la dedicación constante, profesional y personal del presidente y su equipo, a la protección "igualitaria y equitativa" de todo el pueblo colombiano frente a una pandemia.

3. Asistencia humanitaria sin precedentes en las crisis migratorias mundiales.

Al lograr solventar, con herramientas de formalización y solidaridad social, la llegada de dos millones de desplazados por la dictadura venezolana, con poca solidaridad internacional, Duque le hizo frente al este problema migratorio con un sentido humanitario sin precedentes en ninguna otra crisis similar en el mundo.

3. Formación de una verdadera Cultura de la Legalidad.

El gobierno de Duque con profundo respeto de los derechos humanos, se ha dado a combatir la violencia por medio de la formación de una verdadera cultura de la legalidad. No ha nego-

ciado con la ilegalidad ni con las organizaciones criminales. Sin necesidad de cambiar constituciones en favor de la impunidad, ni poner en riesgo los derechos de las víctimas ni las libertades de todos los ciudadanos que cumplen sus obligaciones, rompió toda una tradición de diálogos, que de antemano se sabe que son estériles mientras las organizaciones criminales no se someten voluntariamente al respeto y la observancia de la Ley.

SE HA DADO A COMBATIR LA VIOLENCIA POR MEDIO DE LA LEGALIDAD.

4. El Estado al servicio del emprendimiento económico, la inversión, los mercados y del sector privado como principal generador de empleo y reactivación económica.

Duque ha defendido sin cálculo político, el sistema de libertades y la economía de mercado solidaria, razón por la cual ha sido constantemente atacado por todo tipo de opositores, y de alcahuetas o defensores de las economías clandestinas y el crimen organizado.

Veamos que ha hecho Duque con los empresarios:

4.1. Se recuperó la confianza inversionista y las cuentas deficitarias recibidas en 2018.

4.2. Enfrentó la depresión causada por el covid con transferencias a los más necesitados.

4.3. Ayudó a los empresarios a mantener empleos y evitó el desempleo del sector productivo.

4.4. Ayudó al sector financiero a poder mantener su papel de articulador de actividad económica.

4.5. Llevó al país a una franca recuperación del PIB y el ingreso real de los ciudadanos.

4.6. Se protegieron las finanzas de los servicios públicos y el suministro energético. (*Electric Caribe, EPM*).

4.7. Se preservó la propiedad de ISA en cabeza del Estado creando un conglomerado energético regional.

5. Protección a la biodiversidad y el medio ambiente y transformación Energética.

5.1. Ejerciendo un liderazgo diplomático que parte de la responsabilidad compartida, Duque posiciona a Colombia como líder global en protección y mitigación ambiental.

5.2. Concientiza al mundo de la correlación entre producción de cocaína, pérdida de biodiversidad por medio de la deforestación que acelera el calentamiento global y el cambio climático y amenaza la capa de ozono y la existencia de la atmósfera.

5.3. Inicia una dinámica de mitigación ambiental.

Continúa en web



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgmr

Hablando de impacto y foco podemos pensar en la luz. La luz dispersa no logra mucho, la luz focalizada ilumina e incluso puede romper el acero cuando es láser. Si quiere impactar necesita foco como el láser.

Shlomo Abas

El qué y el cómo

Ya empezaron a desfilar las decenas de precandidatos a la presidencia por los medios y los encuentros gremiales y me temo que sin aportar nada que llame la atención y que señale un rumbo a la solución de los múltiples problemas del país. Todos son especialistas en diagnóstico y son diestros en señalar los males que aquejan a la sociedad, pero más allá de ese lamento no hay sustancia.

Que en el país más de la mitad de la población vive en la pobreza, que la seguridad es un problema prioritario tanto en las ciudades de cara a la delincuencia común, como en regiones tomadas por el narcotráfico, que el modelo económico solo ha favorecido a unos pocos provocando altos niveles de concentración de la riqueza, que la corrupción es un mal que esta destruyendo la nación, y así sucesivamente uno tras otro los candidatos enumeran los retos de esta adolorida patria. Todos parecen conocer el "qué", pero son poco convincentes al formular el "cómo".

Y "cómo" tiene diferentes perspectivas que evaden los aspirantes. El primer cómo es aquel que se refiere a la política pública que garantizará la solución del problema enumerado en cualquiera de los campos sean estos sociales o económicos. No sirve el mensaje de yo me propongo desarrollar un programa que de al traste con la pobreza o bajo mi administración va a desaparecer la corrupción porque todos repiten, cada uno con su particular énfasis, el mismo discurso sin siquiera dar una señal de cómo lo va a



CARLOS RONDEROS
Consultor en Comercio y Negocios Internacionales
cronderos@gmail.com

lograr. Una segunda perspectiva del cómo esta en la viabilidad de la implementación de la política pública (suponiendo que existe) que se formulara para mitigar la dolencia. Viabilidad tanto práctica como política.

EN ESTA CRISIS DE LIDERAZGO FLORECEN LAS PROPUESTAS POPULISTAS Y LAS PROMESAS FÁCILES.

En cuanto a lo práctico se pueden formular preguntas tales como: ¿Es posible dada la realidad nacional que en los tres años efectivos del mandato se erradique la corrupción o el narcotráfico? En cuanto a lo político es evidente que ninguna de las fuerzas en contienda tiene la más remota posibilidad de ganar mayorías en el congreso que les permitan decisiones de ruptura con el estatus quo, pero además de la falta de esas mayorías en el legislativo carecen del carisma y el liderazgo que les permita aunar fuerzas alrededor de cualquier propósito. Si lo tuvieran no serían 30 los candidatos, sino dos o tres que por su carisma y su liderazgo se impongan ante la opinión pública, y los finalistas no sería un albur resultante de múltiples consultas. Se aparta de esta realidad Gustavo Petro y por ello este candidato marca primero en todas las encuestas. Con propuestas populistas como imponer altos aranceles a los productos importados para proteger la producción nacional lanza planes atractivos para la galería que desconoce las implicaciones que ello tendría en sus bolsillos.

Sorprende que en todo lo que se ha escuchado de unos y otros, incluyendo a Petro, el tema de la justicia pasa inadvertido, cuando este esta en el centro de todas las problemáticas. La justicia esta agobiada por problemas de corrupción e ineficiencia y sin una justicia transparente y eficaz no será posible dentro del ordenamiento democrático poner fin ni al narcotráfico, ni a la seguridad ni a la corrupción.

En esta crisis de liderazgo florecen las propuestas populistas y las promesas fáciles y por ello no sorprende que al lado de candidato de marras surgen propuestas atractivas para muchos como las de Rodolfo Hernández, nuestro "Trump criollo".

Wonder *bre* económico



GERMÁN EDUARDO VARGAS
Catedrático / Columnista
german.vargas@uniandes.edu.co

Desde antes de las restricciones pandémicas, la economía permanecía en crisis; ¿estos meses *bre* fueron puntos de quiebre?

El crecimiento del

PIB encubre que las otras pandemias, inflacionaria y crediticia, reventaron el balance social. Esa es la paradoja tras la presunta bonanza de los *bre*, cuyas celebraciones demostraron que el apocalipsis será económico, aunque los colombianos parecen inmunes a las continuas crisis.

Gozosos, convirtieron en pecado al único salvador: el consumo interno. Gastaron más de lo mandado en nombre del Amor y la Amistad; con ocasión del Receso y los Festivales, y los Días sin Iva permitieron cerrar con broche de oro, anticipando Nochebuena y Nochevieja. Diferido, el guayabo económico perdurará, y el caldito de cultivo electoral será contraproducente.

Tal como sucede con el brexit, la mayoría repetiría las decisiones adoptadas con motivo del periodo *bre*. Apenas en febrero las empresas recupera-

rán algo de normalidad, tras romper esta cadena de eventos, y, como siempre, el ejercicio de planeación del desempeño terminará poco antes de estos meses Wonder *bre*, que sostienen o levantan artificialmente a la economía.

Absurdas, las salvaguardias emitidas en la mayor parte del planeta deberían sonrojarse a las limosnas improvisadas por nuestro Estado, pero «Fedetraso» y el Dane repiten que todo está mejor de lo que la mayoría cree, y casi todas las naciones están peor: ¿mal de muchos, consuelo de tontos?

ENTRE TANTO, EL BANCO DE LA REPÚBLICA ENCARRECE MÁS EL DINERO.

Urgentes, las reformas fracasaron porque el establecimiento lo tumbó o las aprobó a la medida del statu quo. Y el rosario de candidaturas no anuncia milagritos; de hecho, Alejandro Gaviria resultó ser otro charlatán, infiel o bastardo de aquel César dizque Liberal.

Entretanto, el Banco de la República encarece más el dinero, y los gremios también se escudan en la inflación para cerrar a la baja los ingresos de quienes ni siquiera perciben el mínimo vital. Colmo de males,

cuando reducen o subsidian los intereses o impuestos, nadie garantiza que los beneficios sean transferidos a los precios, de manera inmediata ni retroactiva.

Así mismo, el Gobierno, el Congreso y la Corte Constitucional, transigen que las cargas de la reserva tributaria, la evasión y la elusión, sean redistribuidas entre la vulnerable clase media y los pequeños empresarios. Finalmente, la dispersión, la exclusión y la corrupción de las transferencias tampoco permiten corregir la precariedad y la inequidad socioeconómica.

La suspensión temporal del IVA es ineficiente. Aunque según el Dane esa medida corrigió la inflación, apalancó la venta de productos extranjeros y no fue asequible para los pobres. A fin de eliminar la especulación, deberían eliminar de manera permanente ese gravamen a los productos hechos en Colombia, que generen empleos.

Falso dilema, la concentración de los beneficios y la socialización de los sacrificios hicieron de Colombia lo peor de la Oede, consolidando la supremacía de la minoría acreedora o propietaria, e impidiendo que la mayoría siembre para erradicar el hambre; obre, cobre y sea libre, porque el *po-bre* es el Wonder *bre*, que sostiene o levanta a la economía.